# DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES

## ROSALITA CAPITAL, SIL, S.A

### FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

### PRODUCTO

Denominación del producto: ROSALITA CAPITAL, SIL, S.A

Nombre del productor del PRIIP: RENTA 4 GESTORA SGIIC

ISIN: ES0134934001

Sitio web del productor del PRIIP: www.renta4gestora.com

Para más información llame al número de teléfono 900 92 44 54.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de RENTA 4 GESTORA SGIIC, en relación con este documento de datos fundamentales.

Este PRIIP está autorizado en España con número de registro: 21

RENTA 4 GESTORA SGIIC está autorizada en España y está regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/12/2023

### ¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

TIPO

Sociedad de Inversión Libre. GLOBAL

PLAZO

Esta sociedad puede no ser adecuada para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 3 años.

OBJETIVOS

Obtener una revalorización a largo plazo del capital asumiendo un riesgo acorde a los activos en los que se invierte. La SIL podrá invertir entre un 0-100% de su patrimonio en IIC financieras tradicionales, IICIL, IICIICIL, armonizadas o no, entidades de capital riesgo, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. La SIL podrá invertir, ya sea de manera directa o indirecta a través de IIC, en activos de renta variable y renta fija u otros instrumentos financieros aptos que permita la normativa en cada momento y de acuerdo a la Directiva 2009/65/CE, cuya rentabilidad está ligada a las materias primas, sin que exista predeterminación en cuanto a los porcentajes de inversión en cada clase de activo pudiendo estar la totalidad de su patrimonio invertido en renta fija (incluidos depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos) o renta variable. No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes. La exposición a riesgo divisa será del 0-100% de la exposición total. La SIL podrá estar expuesta a criptomonedas mediante instrumentos financieros cuya rentabilidad se encuentre vinculada a tales monedas, mediante ETC, ETN y/o cualquier instrumento de los denominados Delta one. Asimismo, podrá invertir en IICIL españolas o extranjeras similares, (y derivados sobre estas instituciones), o en otras IIC que tengan exposición a criptomonedas. Igualmente podrá tener exposición a criptomonedas a través de derivados, siempre que la liquidación del mismo no suponga la entrega de la criptomoneda. La exposición a criptomonedas debido a su extrema volatilidad, complejidad y falta de transparencia las convierten en una inversión de alto riesgo La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión. El riesgo se controlará, utilizando el método VaR, fijándose un VaR diario no garantizado (99% de confianza) del 7%. La concentración en un mismo emisor o IIC será como máximo del 40% (puntualmente 60%). Se cumple con los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo. La exposición máxima de la SIL a los activos subyacentes será del 500%. Empleará como cobertura e inversión, instrumentos financieros derivados negociados o no en mercados organizados de derivados. El endeudamiento bancario para invertir, gestionar la liquidez y facilitar reembolsos será de un máximo de 5 veces su patrimonio. No se han firmado acuerdos de garantía financiera. La SIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

Cualquier inversor con capacidad para soportar pérdidas conforme al nivel de riesgo y horizonte temporal de la inversión.

## ¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

INDICADOR DE RIESGO

| 1 | 2 | **3** | 4 | 5 | 6 | 7 |
|---|---|---|---|---|---|---|

Riesgo más bajo ⟷ Riesgo más alto

**Este indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 3 años.**

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como improbable. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor. El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.

ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta de un valor de referencia adecuado durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

| **Período de mantenimiento recomendado: 3 años** | | | |
|---|---|---|---|
| **Importe de la inversión: 10.000 €** | | | |
| **Escenarios** | | **En caso de salida después de 1 año** | **En caso de salida después de 3 años** |
| **Mínimo** | No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión. | | |
| **Tensión** | **Lo que podría recibir tras deducir los costes** | **6.542 €** | **6.937 €** |
| | Rendimiento medio cada año | -34,58 % | -11,48 % |
| **Desfavorable** | **Lo que podría recibir tras deducir los costes** | **8.102 €** | **9.305 €** |
| | Rendimiento medio cada año | -18,98 % | -2,37 % |
| **Moderado** | **Lo que podría recibir tras deducir los costes** | **10.446 €** | **11.214 €** |
| | Rendimiento medio cada año | 4,46 % | 3,89 % |
| **Favorable** | **Lo que podría recibir tras deducir los costes** | **11.979 €** | **12.361 €** |
| | Rendimiento medio cada año | 19,79 % | 7,32 % |

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre 03/2015 y 03/2018. El escenario moderado se produjo para una inversión entre 01/2016 y 01/2019. El escenario favorable se produjo para una inversión entre 12/2018 y 12/2021.

## ¿QUÉ PASA SI RENTA 4 GESTORA SGIIC NO PUEDE PAGAR?

Los activos de la IIC están bajo la custodia de su depositario, RENTA 4 BANCO, S.A.. En caso de insolvencia de la Gestora, los activos del Fondo bajo la custodia del Depositario no se verán afectados. Sin embargo, en caso de insolvencia del Depositario, o de alguien que actúe en su nombre, la IIC podría sufrir una pérdida financiera. No obstante, este riesgo queda mitigado hasta cierto punto por el hecho de que el Depositario está obligado por la ley y por la normativa a mantener separados sus propios activos de los activos de la IIC. El Depositario también será responsable ante la IIC y los Inversores de cualquier pérdida derivada de, entre otras cosas, su negligencia, fraude o un incumplimiento intencionado de sus obligaciones (teniendo en cuenta algunas limitaciones).

## ¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión. El distribuidor podrá cobrarle otros costes adiciones. Recomendamos que revise la información que le facilite.

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:
- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 €

| **Inversión 10.000 €** | **En caso de salida después de 1 año** | **En caso de salida después de 3 años** |
|---|---|---|
| **Costes totales** | 46 € | 151 € |
| **Incidencia anual de los costes (*)** | 0,5 % | 0,5 % |

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 4,39 % antes de deducir los costes y del 3,89 % después de deducir los costes.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

| **Costes únicos de entrada o salida** | | **En caso de salida después de 1 año** |
|---|---|---|
| **Costes de entrada** | No cobramos comisión de entrada. | 0 € |
| **Costes de salida** | No cobramos una comisión de salida por este producto. | 0 € |
| **Costes corrientes detraídos cada año** | | |
| **Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento** | 0,5 % del valor de su inversión al año. | 46 € |
| **Costes de operación** | 0,00 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos. | 0 € |
| **Costes accesorios detraídos en condiciones específicas** | | |
| **Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta** | No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto. | 0 € |

## ¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR EL DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

**PERÍODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO: 3 AÑOS**

El periodo de mantenimiento recomendado es de 3 años. No obstante, usted puede rescatar su inversión tanto de forma total como parcial con anterioridad a esta situación.

## ¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9 de la Orden ECO 734/2004, de 11 de Marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, publicadas en el BOE nº 72 de 24 de Marzo de 2004, Renta 4 ha creado un Servicio de Atención al Cliente cuya finalidad es conocer, estudiar y resolver las quejas y reclamaciones que los clientes le planteen con respecto a las operaciones, contratos o servicios financieros y, en general, con respecto a sus relaciones con la Entidad.

Estas quejas o reclamaciones se deberán dirigir por escrito a:
Servicio de Atención al Cliente
Domicilio: Paseo de la Habana, 74 - 28036 Madrid
También puede hacerlo:
- Por correo electrónico a: defensor@renta4.es
- Desde el buzón situado en la sección “contactar del área de usuario registrado”.
- Presencialmente, en cualquiera de las oficinas de Renta 4

## OTROS DATOS DE INTERÉS

Puede consultar más información sobre el producto en la página web de la sociedad gestora, https://www.renta4gestora.com/fondos-de-inversion/sicavs. Recomendamos que revise la información precontractual de su distribuidor.